

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019**

**SUJETO OBLIGADO:** Alcaldía Coyoacán

**EXPEDIENTE:** DLT.012/2020

Ciudad de México a 3 de diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ ALFREDO FERNÁNDEZ GARCÍA**  
**COORDINADOR DE LA PONENCIA DE LA**  
**COMISIONADA CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio MX09.INFODF.6CCE/2.10.2A/083/2020 recibido por correo electrónico el día 3 de diciembre de 2020, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Alcaldía Coyoacán; así como del acuerdo de esa Ponencia del 30 de noviembre de 2020, mediante el cual se tuvo por presentada la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 121, fracción XXX, inciso a, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

### **DICTAMEN**

- I. El 25 de noviembre del año 2020, se presentó denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Alcaldía Coyoacán, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

*“no se pueden consultar los dos contratos celebrados por la alcaldía y INSPIRELL, S.A. DE C.V. no fueron cargados a la pagina, se adjunta*

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019**

*descargas de consulta pública de esta plataforma con información de dichos contratos faltantes en el apartado de “hipervínculo al documento” al abrirlo te envía error:*

<b>Título</b>	<b>Nombre corto del formato</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Periodo</b>
<i>121_XXX A_Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas</i>	<i>A 121 Fr30A_Resultados-de-procedimientos-de-licitaci</i>	<i>2020</i>	<i>2ndo trimestre</i>
<i>121_XXX A_Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas</i>	<i>A 121 Fr30A_Resultados-de-procedimientos-de-licitaci</i>	<i>2020</i>	<i>3er trimestre</i>

La persona denunciante señala presuntos incumplimientos por parte del sujeto obligado a la publicación de la información dispuesta por la fracción XXX, inciso a, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

**“Artículo 121.** Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

[...]

**XXX.** La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del documento respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

a. De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019**

1. *La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;*
2. *Los nombres de los participantes o invitados;*
3. *El nombre del ganador y las razones que lo justifican;*
4. *El Área solicitante y la responsable de su ejecución;*
5. *Las convocatorias e invitaciones emitidas;*
6. *Los dictámenes y fallo de adjudicación;*
7. *El contrato, la fecha, monto y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra licitada y, en su caso, sus anexos;*
8. *Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;*
9. *La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;*
10. *Origen de los recursos especificando si son federales, o locales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;*
11. *Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;*
12. *Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;*
13. *El convenio de terminación, y*
14. *El finiquito;"*

El día 3 de diciembre del año en curso, la DEAEE efectuó la verificación de la información publicada por el sujeto obligado sobre las obligaciones de transparencia relativas a la fracción XXX, inciso a, del artículo 121, en la Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado Alcaldía Coyoacán, para el segundo y tercer trimestre del año 2020, haciendo el filtro correspondiente a la información escogiendo el Estado y la Institución a consultar, mediante la siguiente dirección electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

- II. Por lo que hace a la fracción XXX, inciso a, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que el sujeto obligado debe actualizar la información trimestralmente, así como también deberán conservar en su sitio de internet y en la Plataforma

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

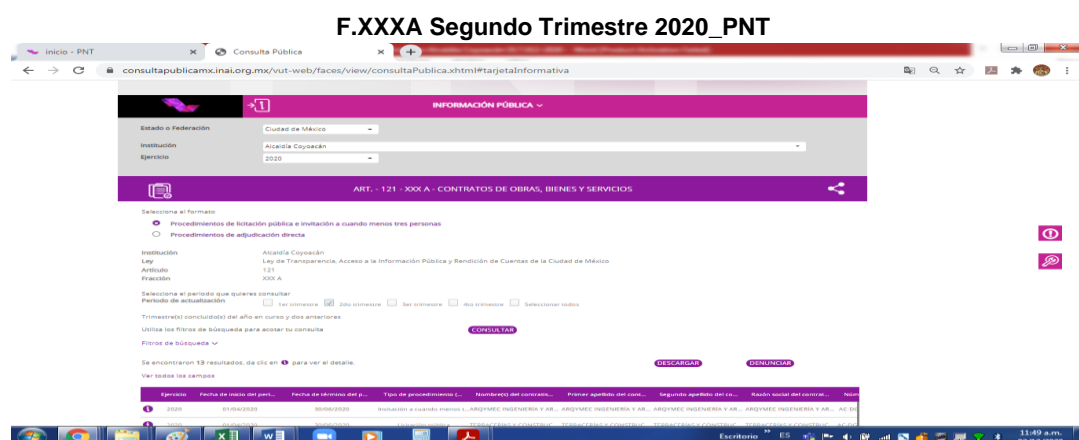
**MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019**

Nacional de Transparencia la información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

De la verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), sobre la fracción XXX, inciso a, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que hace referencia a las licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida, se encontró que para el segundo trimestre del año 2020 no publican información respecto al contrato celebrado con INSPIRELL, S.A. DE C.V.

Ahora bien, para el tercer trimestre del año en curso se identificó un registro que hace referencia al contrato celebrado por esta alcaldía con INSPIRELL, S.A. DE C.V., sin embargo el hipervínculo publicado no da acceso a la información.

Por lo señalado, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Coyoacán **incumple parcialmente** con la publicación y actualización de la información relativa a la fracción XXX, inciso a, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que no se tuvo acceso a los contratos correspondientes. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que a continuación se incluyen:



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Razón Social Del Contratista O Proveedor	Hipervínculo Al Documento Del Contrato Y Anexos
34940037	2020	01/04/2020	30/06/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Servicios relacionados con el mantenimiento de infraestructura	ARQYMEC INGENIERIA Y AR...	E (https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dgdo...
34940038	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Obra pública	TERRACONSTRUCCIONES S...	C (https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dgdo...
34940039	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Obra pública	GRUPA EMPRESARIAL DE...	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dgdo...
34940040	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Obra pública	GRUPA EMPRESARIAL DE...	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dgdo...
34940041	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Obra pública	ZOANER S DE CV	C (https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dgdo...
34940042	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Obra pública	C.H. C...	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dgdo...

### F.XXXA Tercer Trimestre 2020\_PNT

inicio - PNT x Consulta Pública x

consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tjtarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Alcaldía Coyoacán

Ejercicio: 2020

ART. - 121 - XXX A - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Alcaldía Coyoacán

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XXX A

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización:  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 16 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Ejercicio	Fecha de inicio del p...	Fecha de término del p...	Tipo de procedimiento [...]	Nombre(s) del contratista...	Primer apellido del cont...	Segundo apellido del co...	Razón social del contrat...	Nom...
2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos...	ARQYMEC INGENIERIA Y AR...	ARQYMEC INGENIERIA Y AR...	ARQYMEC INGENIERIA Y AR...	ARQYMEC INGENIERIA Y AR...	AC D...

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019

Nombre: Alcaldía Coyoacán  
 Normativa: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México  
 Formato: Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas  
 Periodos: 3er trimestre

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Razón Social Del Contratista O Proveedor	Hipervínculo Al Documento Del Contrato
36734527	2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Servicios relacionados	ARQYMEC INGENIERIA	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligacione
36734528	2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	GREEN PATCHER	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligacione
36734529	2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	CDG, S.A. DE C.V.	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligacione
36734530	2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	ILUMINACIÓN TOT	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligacione
36734531	2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	INMUEBLES PRO	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligacione
36734532	2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	INDUSTRIAS SOL	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligacione
36734533	2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	ORTA INGENIERIA	https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligacione

AN22 : https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dga/art121/f30a/2020/02CD04-CA-013-20.pdf

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Razón Social Del Contratista O Proveedor	Hipervínculo Al Documento Del Contrato Y Anexos, en Versión Pública, en su Caso
22	37599334	2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Adquisiciones	INSPIRELL, S.A. DE C.V. <a href="https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dga/art121/f30a/2020/02CD04-CA-013-20.pdf">https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/url/dga/art121/f30a/2020/02CD04-CA-013-20.pdf</a>

Not Found (#404)

Emergency: 911 Policia:066 y 52425100

MEJORADO POR Google

Segundo Informe | Coyoacán | Gobierno | Concejo | V.U.T. | CESAC | Transparencia | Comunicación Social

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019**

Por otra parte, la DEAEE efectuó la verificación de la información publicada por el sujeto obligado sobre las obligaciones de transparencia relativas a la fracción XXX, inciso a, del artículo 121, en el portal de Internet del sujeto obligado Alcaldía Coyoacán, en las siguiente dirección electrónica: <https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/art121>

De la verificación realizada al portal de Internet del sujeto obligado, sobre la fracción XXX, inciso a, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que hace referencia a las licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida, se identificó que reportan en un mismo archivo de Excel dos formatos divididos por áreas responsables que generan, poseen, publican y actualizan la información, mismas que se refieren a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

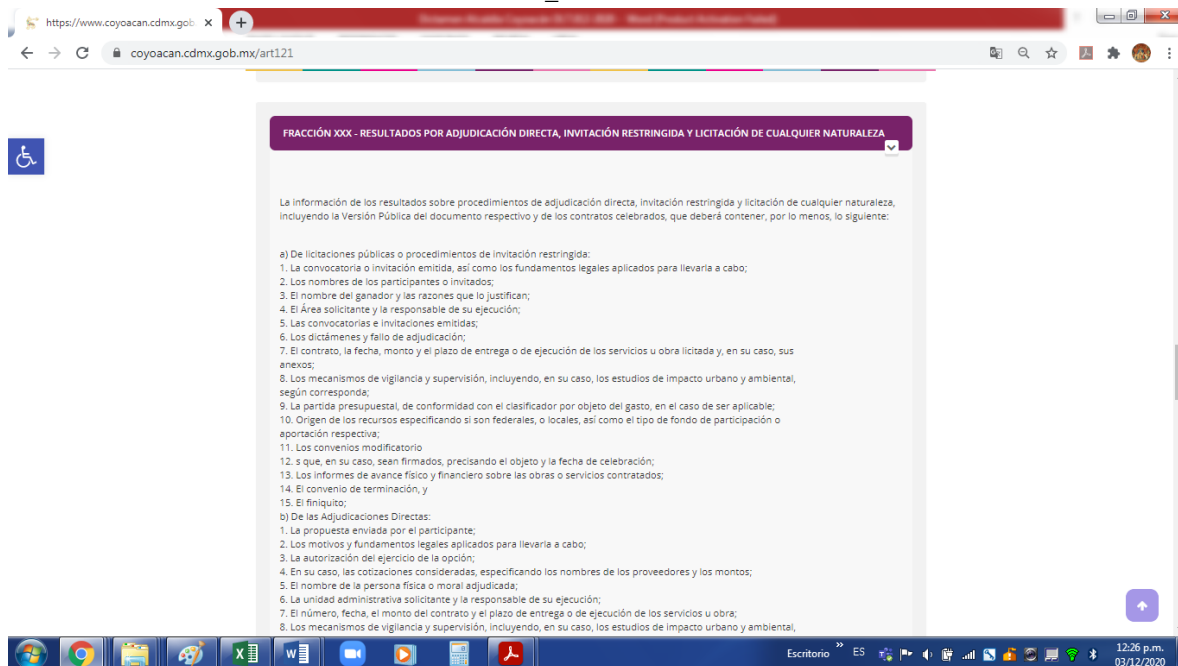
Derivado de la revisión, se encontró que no publican información respecto al contrato celebrado con INSPIRELL, S.A. DE C.V. para ningún trimestre del año 2020.

Por lo señalado, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Coyoacán **incumple parcialmente** con la publicación y actualización de la información relativa a la fracción XXX, inciso a, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que no se tuvo acceso a los contratos correspondientes. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que a continuación se incluyen:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019**

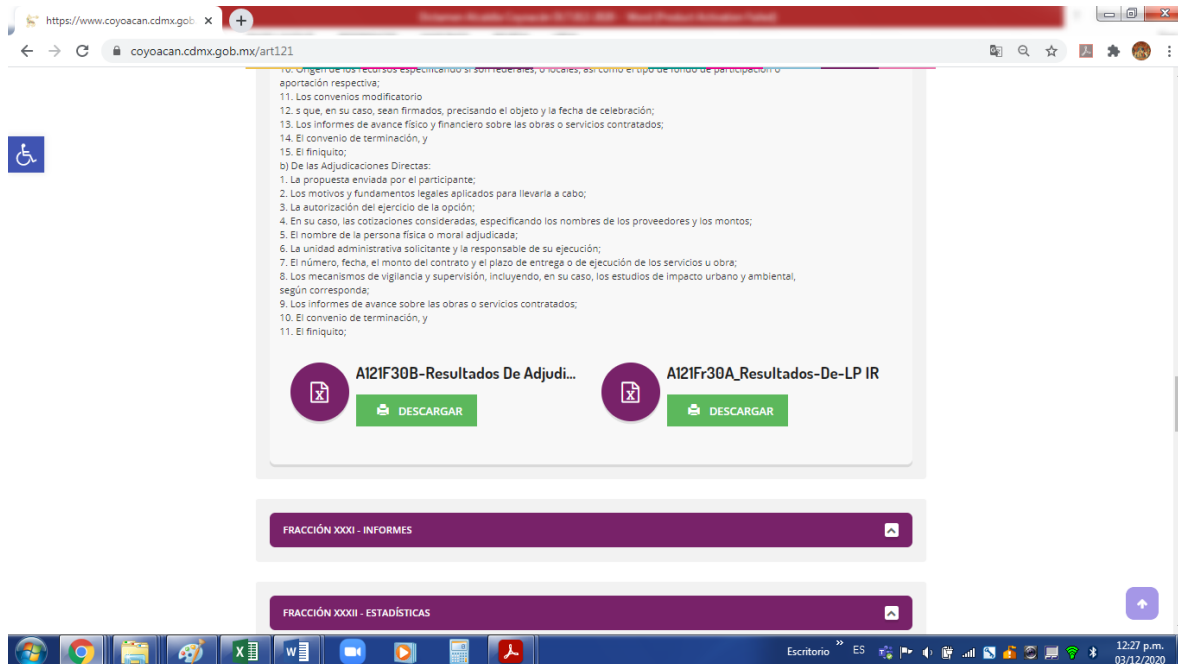
**F.XXXA Año 2020\_Portal de Internet**



FRACCIÓN XXX - RESULTADOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA

La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del documento respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:
  1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
  2. Los nombres de los participantes o invitados;
  3. El nombre del ganador y las razones que lo justifiquen;
  4. El Área solicitante y la responsable de su ejecución;
  5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
  6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;
  7. El contrato, la fecha, monto y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra licitada y, en su caso, sus anexos;
  8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
  9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;
  10. Origen de los recursos especificando si son federales, o locales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;
  11. Los convenios modificatorio
  12. s que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;
  13. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
  14. El convenio de terminación, y
  15. El finiquito;
- b) De las Adjudicaciones Directas:
  1. La propuesta enviada por el participante;
  2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
  3. La autorización del ejercicio de la opción;
  4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
  5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;
  6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
  7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
  8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental,



FRACCIÓN XXXI - INFORMES

FRACCIÓN XXXII - ESTADÍSTICAS

A12IF30B-Resultados De Adjudi... [DESCARGAR](#)

A12IF30A\_Resultados-De-LP IR [DESCARGAR](#)



MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019

The screenshot shows a web application interface with a table titled "Procedimientos de licitación pública e invitación". The table has columns for "Ejercicio", "Fecha de inicio del periodo que se informa", "Fecha de término del periodo que", "Tipo de procedimiento (catálogo)", "Materia (catálogo)", "Razón social del contratista o proveedor", "Hipervínculo al documento del contrato y anexos, en versión pública, en su caso", and "Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza la información". A search filter overlay is visible, showing a search box with the text "INSPIRELL" and a message "No matches". The table contains multiple rows of data, all with a "2020" exercise year and "Licitación pública" type.

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the same data as the web application. The spreadsheet has columns for "TÍTULO", "NOMBRE CORTO", and "Tabla Campos". A search filter overlay is visible, showing a search box with the text "INSPIRELL" and a message "No matches". The spreadsheet contains multiple rows of data, all with a "2020" exercise year and "Licitación pública" type.

CONCLUSIÓN

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFO/DF/6DEAEE/2.10.1A/419/2019**

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Alcaldía Coyoacán, en la Plataforma Nacional de Transparencia como en su portal de Internet en las direcciones electrónicas:

- <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- <https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/art121>

- a) No cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción XXX, inciso a, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría procedente la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**



**LIC. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO**  
**DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

C.c.p. Archivo.

ATM/MEM/APAZ